

DIRECCIÓN REGIONAL DE COCLE  
SECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL  
Tel. 906-1570  
[www.miambiente.gob.pa](http://www.miambiente.gob.pa)INFORME DE REVISIÓN DE CONTENIDOS MÍNIMOS DEL  
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

DRCC-IT-ADM-190-2023

FECHA DE INGRESO:	26 DE JULIO DE 2023
FECHA DE INFORME:	27 DE JULIO DE 2023
PROYECTO:	INSTALACIÓN TEMPORAL DE PLANTA PREPARADORA DE ASFALTO.
CATEGORÍA:	I
PROMOTOR:	ASFALTOS PANAMEÑOS, S.A.
CONSULTORES:	DIOMEDES VARGAS Y DIGNO ESPINOSA.
LOCALIZACIÓN:	AGUAS BLANCAS, CORREGIMIENTO DE EL COCO, DISTRITO DE PENONOME, PROVINCIA DE COCLE.

BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto “**INSTALACIÓN TEMPORAL DE PLANTA PREPARADORA DE ASFALTO**” Marca ADM modelo SPL 160 serie N° DM-1354-17 con capacidad de 160 Toneladas /hora.

La Planta laborara ocho (8) horas diarias de lunes a sábado con una producción estimada de mil ciento veinte (1,120) toneladas al día en un periodo de tiempo de doce (12) meses.

Los materiales que se utilizaran son piedra triturada proveniente de La Cantera Aguas Blancas cercana al proyecto propiedad del AT INVERSIONESUMINOSAS, S.A., la cual cuenta con su EsIA categoría dos aprobados Resolución DIEORA-IA-856-2,008, cemento asfaltico, AC-30, y granulometría de ¾ a 0- 5/8 a 0.

La Planta será operada por un supervisor, un operador, dos ayudantes generales y un operador de cargador y dos celadores para custodia semanal.

La operación de la planta de asfalto será controlada mediante energía eléctrica la cual será proporcionada por una planta eléctrica marca CATERPILLAR de hasta 220 Kva o la conexión eléctrica de ETESA.

La operación de la Planta se inicia cuando la Retroexcavadora marca Caterpillar o cargador procede a llenar el alimentador (Chuta) con los agregados fino y grueso de la mezcla y los mismos mediante la correa transportadora (Conveyor) son llevados al secador y Mezclador (Tombola) en donde se secan los agregados y luego de allí mismo se mezcla en caliente con el cemento asfaltico AC-30 pasando luego el producto mezclado con una temperatura de 300 °F a otra correa transportadora que lo despacha en el camión volquete que lo acarreara el material terminado hasta el área del proyecto esta operación se repite hasta llenar el camión volquete con capacidad de 18 toneladas.

La planta contará Rampa de carga, cabina de control, banda trasportadora, torre para silo, tubería de carga y desfogue, colector de polvos, área de llenado donde serán abastecidas los camiones que transportarán el asfalto preparado hasta el sitio en donde fue solicitado dentro del proyecto de DISEÑO, CONSTRUCCION REHABILITACION Y FINANCIAMIENTO DE CALLES EN EL DISTRITO DE PENONOME RENGLON 2 PROVINCIA DE COCLE

El proyecto se desarrollará en la finca con Folio Real N°1837 (F) código de ubicación 2505 la cuenta con superficie de veintidós hectáreas con cuarenta y cinco metros cuadrados con setenta y nueve decímetros cuadrados (22Ha+45m<sup>2</sup>+79dm<sup>2</sup>) propiedad de PETRACO, S.A,

DIRECCIÓN REGIONAL DE COCLÉ  
SECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

Tel. 906-1570

[www.miambiente.gob.pa](http://www.miambiente.gob.pa)

de la utilizarán una (10,000) hectárea para el desarrollo del proyecto. Ubicado en Aguas Blancas, corregimiento de El Coco, distrito de Penonomé, provincia de Coclé. Con coordenadas UTM, WGS 84:

Punto	ESTE	NORTE
1	574391	940570
2	574419	940520
3	574553	940576
4	574511	940645

**FUNDAMENTO DE DERECHO:** Texto Único de la Ley No.41 de 1998; Ley No.38 de 2000; Decreto Ejecutivo No. 1 de 1 de marzo de 2023, y demás normas concordantes y complementarias.

**VERIFICACION DE CONTENIDO:** Que conforme a lo establecido en el artículo 60 del Decreto Ejecutivo 1 del 1 de marzo de 2023, se inició el procedimiento administrativo para la evaluación de Estudios de Impacto Ambiental (EsIA), Fase de admisión.

Que luego de revisado el registro de consultores ambientales, se detectó que los consultores se encuentran registrados y habilitados ante el MINISTERIO DE AMBIENTE (MiAMBIENTE), para realizar Estudios de Impacto Ambiental.

Que luego de revisado el Estudio de Impacto Ambiental (EsIA), categoría I, del proyecto denominado **“INSTALACIÓN TEMPORAL DE PLANTA PREPARADORA DE ASFALTO”**, se detectó que el mismo cumple con los contenidos mínimos establecidos en el Decreto Ejecutivo N° 1 del 1 de marzo de 2023.

**RECOMENDACIONES:** Por lo antes expuesto, se recomienda **ADMITIR** el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I del proyecto denominado **“INSTALACIÓN TEMPORAL DE PLANTA PREPARADORA DE ASFALTO”**, promovido por **ASFALTOS PANAMEÑOS, S.A.**

*Yarianis Santillana*  
MSc. YARIANIS SANTILLANA M.  
Evaluadora ambiental  
Mi AMBIENTE-Coclé



CONSEJO TÉCNICO NACIONAL  
DE AGRICULTURA  
YARIANIS M. SANTILLANA M.  
EVALUADORA AMBIENTAL  
CTNA REC. NAT  
INCOEDAD. 8,160-15-M18 \*

*Angela López*  
ING. ÁNGELA LÓPEZ NAME.  
Jefa de la sección de Evaluación de  
Impacto Ambiental  
Mi AMBIENTE-Coclé



*Antonio Sánchez*  
ING. ANTONIO SÁNCHEZ ORDOÑEZ.  
Director Regional Encargado  
Mi AMBIENTE